



Quillón, 06 MAR 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de trabajo extraordinario de Julia Canto Quintana, Sebastian Valenzuela Valenzuela y Jeannette Sagredo Balboa.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorízase** solicitud de horas extraordinarias correspondientes al mes de Marzo/2015 de el o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Julia Canto Quintana	Secretaria Finanzas DESAMU Quillón	20
Sebastian Valenzuela Valenzuela	Encargado de Convenios y Programas DESAMU Quillón	15
Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria Dirección y Personal DESAMU	20

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) y 215.21.02 (personal Contrata) del Presupuesto vigente año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

06.03.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO JULIA CANTO QUINTANA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO SALUD _____

FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO MES DE MARZO _____

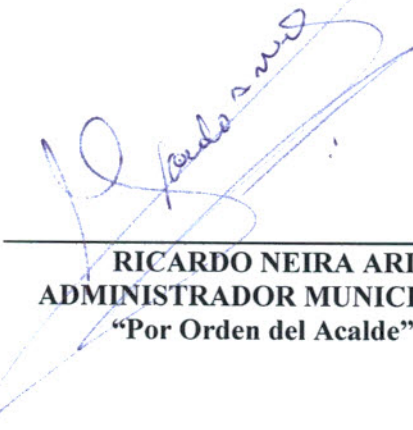
MOTIVO REALIZAR, PAGO DE HONORARIOS,
IMPOSICIONES, DESCUENTOS, PROVEEDORES E INGRESOS. PPTO. Y FINANZAS
SALUD.

TOTAL HORAS AUTORIZADAS 20 _____

COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN X _____

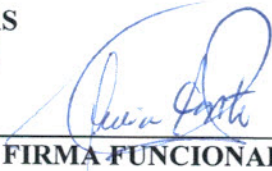
COMPENSADAS EN TIEMPO _____


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON


RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"Por Orden del Acalde"

VºBº. JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE PPTO. Y FINANZAS




FIRMA FUNCIONARIO



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA
DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO : DESAMU QUILLON
FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO : MES DE MARZO

MOTIVO

- DISEÑO BASES LICITACIONES PUBLICAS
- REVISION DE OFERTAS LICITACIONES PUBLICAS
- OTROS

TOTAL HORAS AUTORIZADAS : 15 HRS.
COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN : SI
COMPENSADAS EN TIEMPO : NO



YILDA LETELIER-FERRO
DIRECTORA DESAMU QUILON



JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DESAMU

RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

FIRMA FUNCIONARIO



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO JEANNETTE SAGREDO BALBOA
DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO SALUD
FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO MES DE MARZO

MOTIVO CONFECCION HOJAS DE VIDA, I PRE-CALIFICACION 2014-2015, REGISTRO DE INFORMACION EN PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA.

TOTAL HORAS AUTORIZADAS 20
COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN X
COMPENSADAS EN TIEMPO


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON


RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"Por Orden del Alcalde"


FIRMA FUNCIONARIO